



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número: DI-2017-12755-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 18 de Diciembre de 2017

Referencia: 1-0047-2000-000401-16-8

VISTO el Expediente N° 1-0047-2000-000401-16-8 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por las referidas actuaciones la firma KLONAL S.R.L. solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de una nueva especialidad medicinal que será elaborada en la República Argentina.

Que de la mencionada especialidad medicinal existe un producto similar registrado en la República Argentina.

Que las actividades de elaboración y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas en la Ley 16.463 y en los Decretos Nros. 9.763/64 y 150/92 (t.o. 1993) y sus normas complementarias.

Que la solicitud efectuada encuadra en el Artículo 3° del Decreto N° 150/92 (t.o. 1993).

Que el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS (INAME) emitió los informes técnicos pertinentes en los que constan los Datos Identificatorios Característicos aprobados por cada una de las referidas áreas para la especialidad medicinal cuya inscripción se solicita, los que se encuentran transcritos en el certificado que obra en el Anexo de la presente disposición.

Que asimismo, de acuerdo con lo informado por el INAME, el/los establecimiento/s que realizará/n la elaboración y el control de calidad de la especialidad medicinal en cuestión demuestran aptitud a esos efectos.

Que se aprobaron los proyectos de rótulos y prospectos correspondientes.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal solicitada.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase a la firma KLONAL S.R.L. la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de la especialidad medicinal de nombre comercial KLOPOXONA y nombre/s genérico/s IODOPOVIDONA , la que será elaborada en la República Argentina de acuerdo con los datos identificatorios característicos incluidos en el Certificado de Inscripción, según lo solicitado por la firma KLONAL S.R.L. .

ARTÍCULO 2º.-Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de prospecto/s que obran en los documentos denominados: PROYECTO DE PROSPECTO PARA VENTA LIBRE_VERSION02.PDF / 0 - 29/05/2017 15:41:07, PROYECTO DE RÓTULO - PROSPECTO VENTA LIBRE_VERSION03.PDF / 0 - 28/07/2017 16:11:43, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION01.PDF - 30/12/2016 13:01:28, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION02.PDF - 30/12/2016 13:01:28, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION03.PDF / 0 - 29/05/2017 15:41:07, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION04.PDF / 0 - 29/05/2017 15:41:07 .

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: “ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD CERTIFICADO N°”, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTÍCULO 4º.- Con carácter previo a la comercialización de la especialidad medicinal cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción y de control correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 1º de la presente disposición será de cinco (5) años contados a partir de la fecha impresa en él.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Inscribese el nuevo producto en el Registro de Especialidades Medicinales. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición y los proyectos de rótulos y prospectos aprobados. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-2000-000401-16-8

Digitally signed by CHIALE Carlos Alberto
Date: 2017.12.18 16:55:35 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Alberto Chiale
Administrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

PROYECTO DE PROSPECTO

**KLOPOXONA
POVIDONA-iodo 10 %
Solución Tópica
Uso Externo solamente
USO EN EL HOGAR**

Venta Libre

Industria Argentina

LEA CON CUIDADO ESTA INFORMACIÓN ANTES DE USAR EL MEDICAMENTO

Acción terapéutica: Antiséptico y desinfectante

Para que se usa KLOPOXONA solución?

Se utiliza para desinfectar la piel en caso de pequeñas heridas, cortes superficiales, quemaduras leves o rozaduras.

Que personas no pueden utilizarlo?

No Use este medicamento:

Si usted sabe que es alérgico a alguno de los ingredientes

Al mismo tiempo que la aplicación de otros productos que contengan otros desinfectantes o antisépticos tópicos.

Si presenta trastornos de la glándula tiroidea.

No utilizar en niños menores de 5 años.

Ante cualquier duda consulte a su médico.

Que cuidados debo tener antes de utilizar este medicamento?

No utilice este medicamento si: sufre quemaduras que afectan a más del 20% de la superficie corporal, tiene heridas grandes o abiertas, padece enfermedades del hígado o riñón, sufre problemas de la tiroides, está siendo tratado con medicamentos que contienen litio. Este medicamento es de uso externo colocar exclusivamente sobre la piel, evitar el contacto con los ojos, oídos y mucosas.

Si usted recibe algún otro medicamento, está embarazada o dando el pecho a su bebé, consulte a su médico antes de usar este medicamento.

Que cuidados debo tener mientras utilizo este medicamento?

Durante el periodo de utilización del producto pueden aparecer las siguientes reacciones adversas: reacciones alérgicas, irritación local, picazón, ardor. Si esto sucede suspenda la medicación, lavar con agua y consultar al médico.

Como se usa este medicamento?

Después de lavar y secar, aplicar una pequeña cantidad del producto sobre la zona afectada , 2 a 3 veces al día. "Si los síntomas persisten o empeoran después de 48-72 horas, suspenda la aplicación y consulte al médico.

Importante:

Ante irregularidades como enrojecimiento, dolor persistente o en caso de aparecer infección, discontinuar el uso y consultar con el médico.

Qué debo hacer ante una sobredosis, o si usé más cantidad de lo necesario?

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología: Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666 / 2247, Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777, Hospital J A Fernandez: (011) 4808-2655, Centro de asistencia Toxicológica La Plata: (0221)451-5555

Condiciones de conservación y almacenamiento

Conservar a temperatura de no más de 30°C

Presentaciones

KLOPOXONA en envases de 60 ml y 120 ml.

**MANTENER ESTE Y OTROS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO Y O FARMACÉUTICO.**

“Ante cualquier inconveniente con el producto el paciente puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT:

<http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp> o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234”

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N°:

Director técnico: Leonardo Iannello. Farmacéutico.

Fecha de última revisión:



SERRANO Maria Virginia Guadalupe



KLONAL S.R.L.
GERENCIA

CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

PROYECTO DE PROSPECTO

**KLOPOXONA
POVIDONA-iodo 10 %
Solución Tópica
Uso Externo solamente
USO PROFESIONAL EXCLUSIVO**

Venta Libre

Industria Argentina

LEA CON CUIDADO ESTA INFORMACIÓN ANTES DE USAR EL MEDICAMENTO

Que contiene KLOPOXONA solución?

Cada 100 ml de solución contiene.

Povidona Iodo 10 gramos.

Excipientes: Polisorbato 20, Fosfato trisódico dodecahidrato, Agua purificada.

Acción terapéutica

Antiséptico y desinfectante

Para que se usa KLOPOXONA solución?

solución, se usa para:

- * Como antiséptico de la piel antes y después de cirugías menores y mayores.
- * Desinfectar la piel en general en: pequeñas heridas y cortes superficiales, quemaduras leves o raspones.
- * Desinfección del instrumental médico.
- * Desinfección de ambientes.

Que personas no pueden utilizarlo?

No Use este medicamento:

Si el paciente es alérgico a alguno de los ingredientes.

Al mismo tiempo que la aplicación de otros productos que contengan otros desinfectantes o antisépticos tópicos.

Si presenta trastornos de la glándula tiroidea.

En las cavidades corporales.

No utilizar en niños menores de 5 años.

Que cuidados debo tener antes de utilizar este medicamento?

Si el paciente sufre quemaduras que afectan a más del 20% de la superficie corporal, heridas grandes o abiertas, padece enfermedades del hígado, falla de la función renal, trastornos tiroideos, está siendo tratado con medicamentos que contienen litio debe evitar el uso prolongado de este medicamento.

El uso prolongado de iodopovidona o la aplicación en quemaduras o áreas extensas de la piel, deberá quedar a criterio médico.

Este medicamento puede manchar la piel y la ropa. Para eliminar la mancha de la piel aplicar agua.

Para quitar las manchas en la ropa, lavar la prenda con agua y jabón.

No se debe calentar este medicamento antes de utilizarlo y se debe evitar el contacto con los ojos.

No se recomienda el uso regular de iodopovidona en recién nacidos.

El uso de este medicamento en caso de embarazo o lactancia deberá quedar a criterio médico.

Que cuidados se debe tener durante el uso de KLOPOXONA solución?

No se debe aplicar iodopovidona al mismo tiempo que otros productos que contengan derivados mercuriales, ya que pueden producir irritación de la piel.

El yodo puede modificar los resultados de los estudios de laboratorio como pruebas de la función tiroidea o de la detección de sangre oculta en heces u orina.

En raras ocasiones puede aparecer efectos no deseados causados por el medicamento como la aplicación de iodopovidona sobre heridas extensas, quemaduras o durante tiempo prolongado, función renal, hepática y tiroidea (especialmente en niños).

Suspender el uso si aparece alguno de estos síntomas.

Como se usa KLOPOXONA solución?

* Antisepsia en campo Quirúrgico o del sitio de inyección aplicar abundante película sobre la zona, en forma de pinceladas o topicaciones, y dejar secar algunos minutos antes del corte o la inyección.

* Antisepsia sobre la piel: colocar 2 o 3 veces al día sobre la zona a tratar, en forma de pinceladas o topicaciones y cubrir con gasas secas estériles.

* Desinfección del instrumental y del ambiente. Sumergir completamente los materiales en una dilución de 1 parte de KLOPOXONA solución y 4 partes de agua destilada (dilución al 20%), dejar no menos de 15 minutos, al sacarlos enjuagar bien con agua destilada y secar con gasa estéril.

No utilizar para desinfección de broncoscopios, debido a su menor eficacia contra el Mycobacterium tuberculosis.

Para los ambientes usar idéntica dilución dejar actuar 10-15 minutos, luego enjuagar y secar rápidamente con paños secos previamente tratados con esta dilución o con agua lavandina diluida.

Qué debo hacer ante una sobredosis, o si se uso más cantidad de lo necesario?

Llamar por teléfono a un Centro de Intoxicaciones, o dirigirse al lugar mas cercano de asistencia medica:

Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666 / 2247.

Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777.

Hospital General de Agudos J A Fernandez: (011) 4808-2655.

Centro de Asistencia Toxicológica La Plata: (0221)451-5555.

Condiciones de conservación y almacenamiento

Conservar a temperatura de no más de 30°C

Presentaciones

Presentación Hospitalaria: Caja x 80 frascos conteniendo 60 ml de Solución.

Presentación Hospitalaria: Caja x 80 frascos. conteniendo 120 ml de Solución.

**MANTENER ESTE Y OTROS MEDICAMENTOS FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE A SU MÉDICO Y O FARMACÉUTICO.**

“Ante cualquier inconveniente con el producto puede llenar la ficha que está en la Página Web de la ANMAT:

<http://www.anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp> o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234”

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N°:

Director técnico: Leonardo Iannello. Farmacéutico.

Fecha de última revisión:



SERRANO Maria Virginia Guadalupe
CUIL 27252260663



KLONAL S.R.L.
CUIT 30574564367
GERENCIA



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

PROYECTO DE ROTULO PRIMARIO

**KLOPOXONA
POVIDONA- IODO 10 %
Solución Tópica x 60 ml
Uso Externo solamente**

Venta Libre

Industria Argentina

Antiséptico y desinfectante. Indicado para el tratamiento de afecciones bacterianas, fúngicas, o virales de la piel y mucosas o susceptibles de sobreinfección.

Tratamiento de heridas o quemaduras superficiales poco extendidas.

Tratamiento de úlceras o escaras de decúbito infectadas.

Cada 100 ml de Solución contiene:

Povidona-iodo 10 g, Polisorbato 20 0,2g, Fosfato trisódico dodecahidrato 0,666 g, Agua purificada csp 100 ml.

Agitar antes de usar

**CONSERVAR A TEMPERATURA NO MAYOR A 30°C.
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE CON SU MÉDICO O FARMACÉUTICO.**

Lote:

Vencimiento:

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N°:

Director técnico: Leonardo Iannello. Farmacéutico.

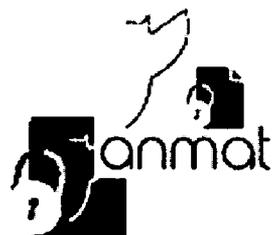
Elabora y distribuye LABORATORIO KLONAL S.R.L.

Lamadrid 802- Quilmes (1878).

Provincia de Buenos Aires



SERRANO Maria Virginia Guadalupe



KLONAL S.R.L.
GERENCIA

CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

PROYECTO DE ROTULO PRIMARIO

KLOPOXONA
POVIDONA- IODO 10 %
Solución Tópica x 120 ml
Uso Externo solamente

Venta Libre

Industria Argentina

Antiséptico y desinfectante. Indicado para el tratamiento de afecciones bacterianas, fúngicas, o virales de la piel y mucosas o susceptibles de sobreinfección.

Tratamiento de heridas o quemaduras superficiales poco extendidas.

Tratamiento de úlceras o escaras de decúbito infectadas.

Cada 100 ml de Solución contiene:

Povidona-iodo 10 g, Polisorbato 20 0,2g, Fosfato trisódico dodecahidrato 0,666 g, Agua purificada csp 100 ml.

Agitar antes de usar

CONSERVAR A TEMPERATURA NO MAYOR A 30°C.
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.
ANTE CUALQUIER DUDA CONSULTE CON SU MÉDICO O FARMACÉUTICO

Lote:

Vencimiento:

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N°:

Director técnico: Leonardo Iannello. Farmacéutico.

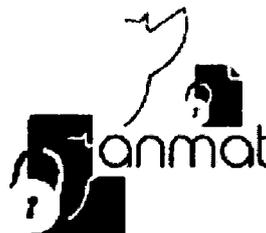
Elabora y distribuye LABORATORIO KLONAL S.R.L.

Lamadrid 802- Quilmes (1878).

Provincia de Buenos Aires



SERRANO Maria Virginia Guadalupe



KLONAL S.R.L.
GERENCIA

CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Etiqueta envase secundario caja

**KLOPOXONA
IODOPOVIDONA 10 %**

SOLUCIÓN TÓPICA X 60ML

**Industria Argentina - Venta Libre
Uso Externo solamente**

Cada 100 ml de Solución contiene:

Povidona-iodo 10 g, Polisorbato 20 0,2g, Fosfato trisódico dodecahidrato 0,666 g, Agua purificada csp 100 ml.

**CONSERVAR A TEMPERATURA NO MAYOR A 30°C.
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

Posología: Ver prospecto interno.

Contenido: Caja x 80 frascos conteniendo 60 ml de Solución,

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N°:

Director técnico: Leonardo Iannello. Farmacéutico.

Elabora y distribuye LABORATORIO KLONAL S.R.L.

Lamadrid 802- Quilmes (1878).

Provincia de Buenos Aires

Lote:

Vencimiento:



SERRANO Maria Virginia Guadalupe



**KLONAL S.R.L.
GERENCIA**

**CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113**

Etiqueta envase secundario caja

**KLOPOXONA
IODOPOVIDONA 10 %**

SOLUCIÓN TÓPICA X 120 ML

**Industria Argentina - Venta Libre
Uso Externo solamente**

Cada 100 ml de Solución contiene:

Povidona-iodo 10 g, Polisorbato 20 0,2g, Fosfato trisódico dodecahidrato 0,666 g, Agua purificada csp 100 ml.

**CONSERVAR A TEMPERATURA NO MAYOR A 30°C.
MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

Posología: Ver prospecto interno.

Contenido: Caja x 80 frascos conteniendo 120 ml de Solución.

Especialidad medicinal autorizada por el Ministerio de Salud.

Certificado N°:

Director técnico: Leonardo Iannello. Farmacéutico.

Elabora y distribuye LABORATORIO KLONAL S.R.L.

Lamadrid 802- Quilmes (1878).

Provincia de Buenos Aires

Lote:

Vencimiento:



SERRANO Maria Virginia Guadalupe



**KLONAL S.R.L.
GERENCIA**

**CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113**



Buenos Aires, 18 DE DICIEMBRE DE 2017.-

DISPOSICIÓN N° 12755

ANEXO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 58550

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. DATOS DE LA EMPRESA TITULAR DEL CERTIFICADO

Razón Social: KLONAL S.R.L.

N° de Legajo de la empresa: 6918

2. DATOS DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL

Nombre comercial: KLOPOXONA

Nombre Genérico (IFA/s): IODOPOVIDONA

Concentración: 10 G/100ML

Forma farmacéutica: SOLUCION TOPICA

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o

tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

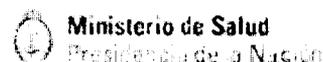
Productos Médicos
Av. Beirano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1254AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



porcentual

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)
IODOPOVIDONA 10 G/100ML COMO IODO 1,05 G/100ML

Excipiente (s)
POLISORBATO 20 0,2 G/100ML
FOSFATO TRISODICO DODECAHIDRATADO 0,666 G/100ML
AGUA PURIFICADA CSP 100 ml

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: FRASCO PEAD CON INSERTO GOTERO Y TAPA

Contenido por envase primario: FRASCO X 60 ML

FRASCO X 120 ML

Accesorios: No corresponde

Contenido por envase secundario: ESTUCHE CONTENIENDO 1 FRASCO X 60 ML.

CAJA CONTENIENDO 80 FRASCOS X 60 ML.

ESTUCHE CONTENIENDO 1 FRASCO X 120 ML.

CAJA CONTENIENDO 80 FRASCOS X 120 ML.

Presentaciones: 1, 80 DE USO EXCLUSIVO HOSPITALARIO

Período de vida útil: 36 MESES

Conservación a temperatura ambiente: Hasta 30° C

Otras condiciones de conservación: No corresponde

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación, desde: No corresponde Hasta: No corresponde

Otras condiciones de conservación: No corresponde

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1254AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AA1), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



Condición de expendio: VENTA LIBRE

Código ATC: D08AG02

Acción terapéutica: Antiséptico y desinfectante

Vía/s de administración: TOPICA

Indicaciones: Uso en el Hogar: Se utiliza para desinfectar la piel en caso de pequeñas heridas, cortes superficiales, quemaduras leves o rozaduras. Uso Hospitalario: * Como antiséptico de la piel antes y después de cirugías menores y mayores. * Desinfectar la piel en general en: pequeñas heridas y cortes superficiales, quemaduras leves o raspones. * Desinfección del instrumental médico. * Desinfección de ambientes.

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
	2708/04	LAMADRID 802	QUILMES - BUENOS AIRES	REPUBLICA ARGENTINA

b) Acondicionamiento primario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
	2708/04	LAMADRID 802	QUILMES - BUENOS AIRES	REPUBLICA ARGENTINA

c) Acondicionamiento secundario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1057AAL), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1094AAD), CABA



	2708/04	LAMADRID 802	QUILMES - BUENOS AIRES	REPÚBLICA ARGENTINA
--	---------	--------------	------------------------------	------------------------

El presente Certificado tendrá una validez de cinco (5) años a partir de la fecha del mismo.

Expediente N°: 1-0047-2000-000401-16-8



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Tel. (+54-11) 4340-0900 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Beirano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1094AAD), CABA